H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE TURISMO
MINUTA NÚMERO 45

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ

En la ciudad Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, en el Museo del Vino, a las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día veintidós de junio de dos mil dieciocho, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

El secretario por instrucciones de la presidenta pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López, Rosa Laura Portillo Alcántar y Susana Gómez Revilla Rosas, así como del diputado Ismael Sánchez Hernández. Se registro la inasistencia del diputado Rolando Monroy Galván, misma que la presidencia calificó como justificada en virtud del escrito remitido previamente. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. -

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número cuarenta y cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el día trece de junio del año en curso; la secretaría por instrucciones de la presidencia puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, resultando ambas propuestas aprobadas por unanimidad de los presentes. - - -

Acto continuo la diputada Luz Elena Govea López, en uso de la voz, agradeció la presencia de los invitados y enseguida se realizó una autopresentación de los mismos. -

Posteriormente la presidencia explicó los objetivos de la reunión: 1) Conocer las inquietudes del sector turístico de la región; 2) Integrar las posibles propuestas para la actividad legislativa, y 3) Recorrido por el Museo del Vino, Casa de Hidalgo, la Casa de Visitas, el Jardín Principal, la Parroquia y el Museo de José Alfredo Jiménez. - - - - -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el desahogo del quinto punto del orden del día el regidor Juan Roberto Reyna Irazábal, en representación del Licenciado Félix Frías Enríquez, Presidente Municipal Interino de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, dio unas palabras de bienvenida, y manifestó que se requiere apoyo para que la celebración de las Fiestas Patrias en Dolores, sigan manteniéndose como el evento más importante para el municipio y la problemática que tienen los artesanos de la cerámica ante los aranceles que están por vencerse en los productos chinos que le representa una competencia desleal. -

Enseguida se registró la participación del prestador de servicios turísticos: Licenciado Jorge Luna Rico, Presidente del Comité de Pueblo Mágico, quien en representación de los prestadores comentó que los temas planteados no es que no se estén atendiendo por parte de la autoridades, sino que se requiere unir los esfuerzos para concretarlos, comenzando por el tema de la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno respecto a las diversas estructuras que se colocan en el centro histórico cuando hay eventos de relevancia nacional y que generan desorden en la ciudad; en el Museo de Casa Hidalgo, no se les permite a los guías de turistas exponer dentro del mismo, a diferencia de otros museos; consideró que debe explotarse más el turismo religioso en el municipio pues cuentan con hermosas iglesias, como el templo del Ilanito, que cuenta con murales pintados por el mismo autor que decoro Atotonilco en San Miguel de Allende; los dolorenses siguen con la ilusión que les sean devueltos la campana y el estandarte originales; respecto a la Casa de Visitas que es un inmueble administrado por el Ejecutivo del Estado y que regularmente sólo se utiliza en eventos especiales, resultaría interesante que ese inmueble se prestará para otras ocasiones y fuera aprovechado por la propia sociedad dolorense; en el municipio cuentan con diferentes haciendas que conjugadas con las iglesias, pueden ser susceptibles de explotación en el segmento de turismo de bodas; insistió en el asunto de los aranceles chinos que perjudican a los artesanos de la cerámica en el municipio; destacó que la práctica de turismo deportivo y de aventura

es otro sector aprovechable en el municipio pues cuentan con varias presas, como la del Gallinero y Peñuelitas; así mismo con la denominación de origen del mezcal para la zona, es trascendente contar dicho documento para que se pueda impulsar a productores a que exploten ese nicho de oportunidad y fabriquen mezcal; finalmente expuso que llegan «guías de turistas», del municipio de Guanajuato, que lejos de abonar al legado histórico de la Cuna de la Independencia Nacional, distorsionan la información, mienten para obtener su comisión y además se ponen violentos, lo que no abona al servicio que deben de recibir los turistas. -

Enseguida se dio el uso de la palabra al Licenciado Jorge Cabrejo Samamé, Director General de Mercadotecnia, en representación del Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo de Guanajuato, cuya presentación se anexa en versión electrónica y forma parte de la presente minuta, agradeció a la Comisión de Turismo, la invitación e informó que Guanajuato se sigue manteniendo como el sexto destino más visitado; en cuanto al municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, se han apoyado a veintiséis empresas con esquemas de crédito, se han realizado catorce cursos de capacitación, lograron diversas certificaciones treinta y cuatro establecimientos, y se han realizado obras de impacto como el Museo del Vino, la intervención del centro histórico y el parador de José Alfredo Jiménez, finalmente se han realizado veintitrés eventos gastronómicos como la vendimia y el festival de las nieves, así mismo se apoya a diversos eventos como el Festival de José Alfredo Jiménez. -

En el desarrollo del siguiente punto del orden del día se registró la participación de la diputada Susana Gómez Revilla Rosas, quien agradeció el recibimiento del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y la presencia tan nutrida de los prestadores de servicios turísticos de este municipio. Posteriormente la diputada Luz Elena Govea López, agradeció al Ayuntamiento y a los prestadores sus atenciones, y comentó que escuchó las palabras del presidente del Comité de Pueblo Mágico que abarcó las inquietudes de todo el sector, no obstante la Comisión

se encuentra abierta al diálogo para escuchar las inquietudes de todos los presentes, ya que se aprobó un orden del día en estos términos, no obstante les pedía que no se retiraran de la mesa pues al final se atenderían los planteamientos de los prestadores que quisieran hacer uso de la voz; pero no puede dejar de aprovechar la presencia de los diferentes servidores públicos del Estado, para que se atienda e informe el tema de los guías de turistas que se ha mencionado, pues pareciera una falta de coordinación, por lo que le solicitó a la jurídico de la Secretaría de Turismo su opinión sobre el tema, otorgándole el uso de la voz a la Licenciada Iliana Bernardino Cruz, quien manifestó que en el esquema de la Ley de Turismo Federal, existen dos clases de guías certificados generales y especializados, que constantemente se tienen que actualizar y recibir capacitación, pero el tema de fondo es que estos «guías de turistas», no se encuentran regulados, no se capacitan y eso genera la desinformación que dan a los turistas, pero que existe la disposición de la Secretaría de acompañar a los municipios para resolver estos temas, que caen en su ámbito de competencia; la presidencia informó que el tema de los aranceles esta Comisión sólo pudiera apoyar en cuanto a realizar algún tipo de gestión, pues se trata de un tema del ámbito federal e internacional, pero que se encuentran en la mejor disposición de apoyar en lo que corresponda al Congreso del Estado de Guanajuato. -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Ismael Sánchez Hernández, manifestó que le resultó peculiar que se mencionaran hombres destacados del municipio, pero que no se mencionara a mujeres importantes del mismo como a Esperanza Sambrano, y que en esta legislatura específicamente ha buscado la paridad, con la representación de más mujeres diputadas en el Congreso, resulta trascendente reconocer a las mujeres destacadas de la ciudad, habiendo ejemplos de grandes mujeres en esta reunión, como mi entrañable amiga Ana del Ángel, que se encuentra presente; sin embargo el tema destacable es que la participación ciudadana empuje e impulse los temas de importancia para las propias comunidades, como el tema de los aranceles que cae en el ámbito federal, pero

mientras la sociedad lo impulse este debe de llegar hasta el Congreso de la Unión y ser atendido conforme a sus intereses, por tanto esta legislatura estamos por cerrar este periodo ordinario, pero llevaremos sus inquietudes con los autoridades correspondientes. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les cita para la siguiente reunión, el martes veintiséis de junio del presente año, al término de la Comisión de Justicia, en la Casa Legislativa. - Doy Fe. -

Luz Elena Govea López
Diputada Presidenta

Ismael Sánchez Hernández
Diputado Secretario